EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4. Número suelto, 5 céntimos | Sábado 19 de Noviembre de 1904 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.528

PRIMER ANIVERSARIO

DON ANGEL MEDINA FERNANDEZ

~~que~~ falleció el 21 de Noviembre de 1903

R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistir á la misa de cabo de año, que se celebrará ~~el lunes~~ mañana 21, á las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que vivirán agradecidos.

AGENCIA

y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.º, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Vino de cosechero

Se vende, tinto y clarete, en la calle Mayor pral., núm. 187, del cosechero D. Eduardo R. Tavares, á 25 céntimos litro.

Se venden

mil arrobas de patatas superiores. Informarán, calle Mayor pral., núm. 175, portería.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor pral., 71

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 Noviembre 1904.

Sr. Director

La política está en calma hasta que vuelva á discutirse la cuestión de los suplicatorios, traducida la fórmula acordada en proyecto de ley y dándose el caso de que después de aceptada esa fórmula, discrepan los individuos de las minorías que forman parte de la Comisión y presentan, por consiguiente, voto particular. Esto lo estiman los ministeriales como una informalidad y ello ocasionará una discusión en que se volverá á los mismos argumentos que se emplearon cuando la famosa sesión permanente, y perdiéndose de esta manera el tiempo lastimosamente.

Mejor sería que en vez de resucitar esta cuestión, comenzara á discutirse los presupuestos, que todavía están en poder de la Comisión. Luego vendrán las prisas para aprobarles, á no ser que el Sr. Maura renuncie al buen propósito que tenía de que cada año rijan nuevos presupuestos.

—

La colonia catalana residente en Madrid muestra su indignación por la frecuencia con que estallan bombas en la capital del Principado, ocasionando la mayor parte de las veces algunas víctimas.

La explosión de ayer ha causado verdadera indignación en el ánimo de todo el mundo, coincidiendo todos en que es necesario que el Gobierno adopte disposiciones enérgicas, expulsando en primer término á todo individuo sospechoso, para que quede limpia aquella populosa ciudad de gente de todos los paises, allí albergada, que no tienen, por lo visto, otra misión que sembrar el pánico y hacer víctimas.

Más abajo, en el extracto de las sesiones de Cortes, verán los lectores en qué términos se han expresado los representantes de la región catalana al ocuparse de este abominable suceso.

—

Hoy se ha verificado la subasta para adquirir el Tesoro cinco millones por carpetas del 5 por 100 amortizable.

Han acudido á esta subasta varias casas bancarias, pero como la mayoría de los pliegos presentados no alcanzaban al tipo señalado por el ministro de Hacienda, que era el de 97'10, solo se han adjudicado 264.000 pesetas que llegaran á este tipo.

Entre los pliegos presentados había uno de la Tabacalera por valor de los cinco millones pedidos por el ministro, al tipo de 97, y tres millones del Crédito Lyonais, al de 97'01.

Se cree que, en vista de este resultado, se celebrará nueva subasta.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor general Azcárraga y con escaso número de senadores.

En el banco azul los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El atentado de Barcelona

El Sr. Puig y Saladrigas se ocupa del atentado anarquista cometido ayer en Barcelona.

Lamenta la frecuencia con que se suceden estos desgraciados accidentes. Excita al Gobierno para que reprima con energía estos crímenes del anarquismo que han quitado la tranquilidad al vecindario de la capital de Barcelona.

Manifiesta su opinión favorable á la implantación de la ley de represión del anarquismo aunque solo sea en Barcelona.

El señor marqués de Soto Hermoso hace análogas manifestaciones y pide la implantación de la ley contra el anarquismo. Dice que se debe llevar un registro de los numerosos libertarios que allí existen y no permitir ningún meeting de esta clase. Termina preguntando al Gobierno si está dispuesto á presentar á las Cortes un proyecto de ley que formalice la vida y derechos.

El Sr. Beltrán y Amot pide idénticas garantías para la seguridad de los habitantes de Barcelona.

El Sr. Canellas juzga que no basta protestar de tales actos, sino que juzga llegado el momento de obrar con energía y con la premura que el caso requiere. Censura el atentado y pregunta porqué en Barcelona ocurren esta clase de delitos con tanta frecuencia, mientras en otras ciudades no menos populosas no sucede nada. Cree que son insuficientes la guarnición de Barcelona y las fuerzas de policía y guardia civil allí residentes para mantener el orden.

El ministro de Gracia y Justicia. El Gobierno deplora lo ocurrido, pero debe advertir que hace ya tiempo desde que se constituyó la situación se preocupa de volver á la normalidad á Barcelona. Comprendió que la suspensión de garantías Constitucionales resultaba contraproducente y por eso trata de restablecer esa normalidad con auxilio solo de la legislación común. Reconociendo la insuficiencia de fuerzas que hay allí, las aumentó; si hacen falta más, se irán aumentando en presupuestos sucesivos.

Por lo que al atentado de ayer se refiere el Gobierno creyendo que puede haber deficiencias en los encargados de prevenir y vigilar, exigirá extensas responsabilidades.

Entiende que no puede quitarse la libertad de reunión y asociación, lo que debe hacerse es aplicarse estrechamente la ley, aumentando si es preciso las fuerzas encargadas de velar por su cumplimiento, y esto lo tiene ya consignado el Gobierno en el presupuesto para el año próximo.

El Sr. Beltrán y Amat. Nosotros no pedimos la suspension de garantías sino una ley de represión del anarquismo. Yo respeto los derechos de asociación y de reunión. En el aprecio de estos derechos, se suelen cometer delitos y esto es lo que pedimos sean castigados:

Canellas insiste en la urgencia de aumentar la guarnición y la policía de Barcelona.

Además la causa de lo que sucede, traspasa quizá las fronteras de España y debe aclararse abriendo una información secreta.

Rectifican Puig y Saladrigas y Sánchez Toca.

Declara que el Gobierno no considera necesaria la información secreta que pretende Canellas, pues el registro de extranjería se lleva con verdadero escrúpulo.

El conde de Peña Ramiro, dice que la mayor parte de los anarquistas que cometen estos crímenes, son extranjeros y que el Gobierno ha procedido á su expulsión.

Orden del día

Convenio con el Vaticano.

Calbetón apoya una enmienda en que se propone que las órdenes religiosas en las que el Estado reconozca existencia legal en la forma que estime conveniente, no podrán contar con menos de 12 individuos.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40. Preside el marqués de Figueroa.

Huelín protesta contra el infame atentado anarquista en la calle de Fernando de Barcelona.

Pide que se dicten medidas enérgicas de represión.

Dice que todas las altas representaciones de Barcelona y la opinión toda se unen á la protesta.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno procederá con la mayor severidad al castigo de los culpables, y que no estando vigente la ley de represión del anarquismo, no puede ser aplicada si no se reproduce en las Cortes.

Huelin dice que lo ocurrido en Barcelona puede ocurrir en una calle de Madrid, y esto debe servir de excitación al Gobierno para proceder con todo rigor.

El ministro protesta de esta reposición de Huelin, diciendo que Barcelona es una ciudad española querida y respetada por todos, y que el Gobierno, para cumplir su deber y garantir el orden y la seguridad de todos los españoles, no necesita excitaciones.

Soler y March hace las mismas protestas que Huelin.

Lerroux: ¿Cómo sabe S. S. que son anarquistas, si no se ha concluido el proceso?

(Mayoría protesta y la minoría republicana replica á las interrupciones.)

Soler y March: Solo pueden cometer esos delitos los anarquistas,

Censura al Gobierno por consentir la celebración de mintins anarquistas y de republicanos radicales.

(Protestas de los republicanos.)

El ministro de la Gobernación declara que, con arreglo á la ley de reuniones, los gobernadores civiles no pueden negar el derecho de reunión á los partidos políticos, cualquiera que sean sus ideas, siempre que las propaguen y defiendan al amparo de las leyes.

(Protestas de Huelin, Soler y March y otros. Los republicanos oyen con simpatía las declaraciones del ministro.)

Junoy protesta del atentado, pero que no puede consentir que se atribuyan á determinados elementos políticos.

Opina que estos fenómenos sociales ocurren en Barcelona porque en vez de aplicar un sistema de justicia, se emplea el procedimiento del terror.

Para resolver ese fenómeno—dice—hay que emplear justicia, justicia y justicia.

Sala (Alfonso) protesta, como español y como catalán, de lo ocurrido en Barcelona.

Cree que el Gobierno debe crear en Barcelona un sistema de policía especial que garantice el orden social y la vida de los ciudadanos.

Suárez Inclán (Félix) censura el abuso del Gobierno en solicitar de las Cortes suplementos de crédito.

Gasset (Rafael) explana una interpelación sobre la emigración.

Declara que el partido conservador tiene soluciones para el problema social, encarnadas en el programa de Dato; soluciones económicas y mejora del cambio, y soluciones para el desarrollo y aumento de la riqueza nacional.

Censura que el Gobierno haya abandonado todas estas soluciones, cuya apatía da lugar á la carestía de las subsistencias y á la emigración.

Excita al Gobierno á que abra una información acerca de este punto.

El ministro de la Gobernación contesta que todos los ministros se preocupan del asunto y que ya se está realizando la información que desea Gasset.

Interviene Allendesalazar para decir que el ministerio de Agricultura viene realizando grandes mejoras en beneficio de las obras hidráulicas, al efecto recuerda las leyes de auxilios á los nuevos establecimientos de riegos, ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.

El Sr. Alba presenta una exposición conteniendo las conclusiones aprobadas por las Asamblea de Cámaras de Comercio recientemente celebrada en Barcelona.

M.C.D.2022

Orden del día

Prosigue la discusión de las reformas de Marina.

El conde de Torre-Velez consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Menchete.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 18

4 por 100 interior, contado.	77'35
Idem, fin corriente.	77'45
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	480'00
Tabacos	415'50
Paris.	36'50
Londres	34'30

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

488. ***La carestía de las subsistencias*** —La prensa madrileña continúa dándonos *pesada lata* con asuntos baladíes para España como la guerra ruso-japonesa á la cual dedica cada día algunas columnas; el reciente conflicto de Hull; la muerte de una princesa con infinitos detalles que no interesan á los lectores; y otros análogos asuntos. Los periódicos ilustrados en vez de ilustrar á sus lectores, los entretienen con asuntos y gravades inútiles en su mayoría. ¡Vaya una ilustración!

De agricultura y de asuntos económicos ó se ocupan rara vez unos y otros ó lo hacen á la ligera como quien trata de algo enojoso, y ni siquiera aciertan con los remedios más eficaces y generales, como sucede en el asunto de los cambios y de las subsistencias.

Mas acertado está en esta cuestión *El Economista*, que como lo indica su título, se dedica especialmente al estudio de los asuntos económicos.

El cambio, dice, no encarece las subsistencias, si se aprecian estas en oro, que es la moneda universal, el tipo verdadero del valor.

Ateniéndonos á datos recientes resulta que en 6 de Octubre valían los 100 kilos de trigo en Nueva York 22,00 francos ó sean 30,26 pesetas al cambio de 137 por 100. En Barcelona valían 29,41 pesetas: casi igual. En Budapest costaba el trigo á 21,21 francos, que equivalen á 29,07 pesetas. Pues bien; en Rioseco costaba á 28,93 y en Medina á 29,21. ¿Dónde está la mayor carestía del trigo? Y lo mismo resulta comparando los precios de la carne de vaca y de cerdo en España con los Extranjeros. Y es que los precios tienden á nivelarse en todos los mercados del mundo, por la facilidad de los transportes terrestres y marítimos.

«Con los altos cambios salen perjudicados los que viven de sueldos fijos, como los empleados y los rentistas que comercian en papel desde hace veinte años. Antes cobraban sus cupones en moneda equivalente al oro y ahora han perdido el 37 por 100 de su capital.

Viceversa, ganan con los altos cambios los que tienen que pagar anualmente desde hace 20 años una cantidad fija sea por intereses, sea por impuestos que no hayan variado, porque en realidad pagan un 37 por 100, ahora menos que antes.

Por eso los ingresos del presupuesto de mil millones que valen, solo 730 millones de francos son en realidad menores que los de 1883 que eran de 880 millones de pesetas equivalentes entonces á 880 millones de francos, por estar el cambio á la par.

Para indemnizar á los perjudicados había que aumentar los sueldos, los salarios, la renta de los propietarios y capitalistas, y las ganancias de los industriales y fabricantes; es decir, habría que aumentar los impuestos y elevar los precios de los productos; lo cual sería contra producente, ó imposible por lo mucho que agovian las contribuciones.

¡Estará el remedio en elevar el valor de la peseta!

Supongamos que se llega á igualarla al franco. El precio del trigo bajará una tercera parte; los salarios y los impuestos subirán otra tercera. ¡No sería esto la ruina de la agricultura!

¿Qué salida queda?

Una sola pero infalible; aumentar la productividad de la tierra, mejorarla para que en vez de 7 por 1 dé 12 por 1. Adoptar procedimientos mas científicos, más á la moderna con abonos, maquinaria, riegos, rotaciones de cosechas. La agricultura se ha perfeccionado en otros paises; pero los labradores españoles cultivan hoy con lo mismo que hace cuatro siglos.

«Produciendo más las tierras, podría aumentarse el jornal de los braceros y subirse la cuota de contribución para el fisco. Y aunque el precio de las subsistencias seguiría el mismo que ahora—que es el que dá el mercado universal—en cambio habría mas recursos para adquirirlas.

Esta es la única solución, termina diciendo *El Economista*.

Esta solución, que viene preconizando hace tiempo EL DIARIO PALENTINO, es indudablemente la que ofrece mayores ventajas generales y menores inconvenientes.

Por eso conviene insistir uno y otro día sobre los medios de duplicar ó triplicar la producción agrícola, que es la base de la riqueza y bienestar nacional, y de la prosperidad de las demás clases sociales.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Telegrama de un cónsul norteamericano.

Washington 18

El cónsul de los Estados Unidos en Chefu telegrafía al departamento de Estado que la situación es extremadamente crítica en Port-Arthur porque los fuertes exteriores han caido en manos de los japoneses.

El que no se consuela...

San Petersburgo 17

Oficial.—El general Stoessel telegafía el día 3 del corriente anunciando que se han celebrado las funciones religiosas por el aniversario del Czar y mostrándose muy satisfecho por haber rechazado nueve veces á los enemigos desde aquella fecha, que coinincide con la del aniversario del Mikado, en que los japoneses juraron tener tomada la fortaleza.

Desembarcos de japoneses

Londres 18

Telegrafían de Mukden el rumor de que los japoneses desembarcaron en Inku y Bitsiu 80.000 hombres en cada una de estas ciudades, creyéndose que tratan de envolver el ala derecha del ejército ruso, con objeto de cortar sus comunicaciones con Tieling.

El rumor de la muerte de Kuroki es cierto y continúa corriendo; pero no se sabe nada de una manera positiva.

Cañoneo oído desde Mukden

De Tien-sint telegrafían al *Daily Telegraph* que los japoneses avanzan, y estan ahora á 12 millas de Mukden, desde donde se oye el rumor de un cañoneo, indicador de un ataque de Kuroki por el Este.

Contra-ataque proyectado por los rusos.

Londres 18

Publica *The Morning Post* un telegrama de Sanghai diciendo que los rusos dan prueba de una gran actividad en el Chaho y se disponen á hacer un contraataque, con objeto de motivar el fracaso del movimiento ofensivo de los japoneses.

Contra el flanco derecho ruso.—Esperando la batalla general

Londres 18

Acaba de recibirse un telegrama de Mukden confirmando que el mariscal Oyama ha enviado numerosas fuerzas del río Chaho contra el flanco derecho ruso, hallándose tan cercanas las tropas rivales en toda la línea, que la menor escaramuza puede transformarse en batalla general.

El general Grippenberg

Viena 17

El general Grippenberg ha salido hoy para el teatro de la guerra.

Ofensiva japonesa rechazada

San Petersburgo 17

Oficial.—Kuropatkine telegrafía diciendo que el día 15 del corriente rechazó á los japoneses, que habían tomado la ofensiva.

Participa que los cazadores prepararon una emboscada el día 15, en la que destrozaron la mitad de un destacamento y perecieron 32 dragones.

Los rusos no tuvieron ninguna pérdida.

* *

El incidente de Hull

Londres 18.

El *Daily News* pone en relieve los testimonios de los pescadores, oídos ayer, acerca del incidente del mar del Norte, y hace observar con satisfacción que la flota del Baltico se ha lavado de la acusación de haber dejado torpederos cerca de las lanchas pescadoras sin que dichos torpederos prestaran auxilios.

A continuación dice que si los pescadores han tomado dos de sus propios barcos por torpederos, los oficiales rusos pudieron incurrir, sin ninguna dificultad, en la misma equivocación.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Admisión de las declaraciones juradas.

Por Real orden que aparece en la *Gaceta* de hoy se manda:

«1º. Que se admitan las declaraciones juradas de aparatos destilatorios de los industriales que hasta ahora no las hubieren presentado, siempre que lo efectúen en el plazo de tres meses señalado en el caso primero del art. 314 del reglamento, eximiéndoles de la multa que prescribe el caso primero del 313 del mismo.

2.º Que á los fabricantes que presente dichas declaraciones se les autorice para comenzar las destilaciones, haciéndose después las modificaciones más precisas para poner los locales y aparatos en condiciones reglamentarias, sin perjuicio de los intereses de aquellos industriales.

3.º Que respecto á la destilación de los orujos de la actual vendimia que posean los cosecheros y éstos deseen realizarla en sus fabricas de alcohol vínico se conceda con las formalidades prescriptas en la Real orden de 9 del actual, así como la desnaturalización; pero entendiéndose que el alcohol que no se desnaturalice satisfará como no privilegiado la cuota de 40 pesetas el hectólitro por fabricación.

4.º Que los que por excepción destilen orujos deberán hacer las declaraciones como fabricantes de alcohol vínico.

5.º Que en los años sucesivos los cosecheros sólo podrán destilar vinos, y para destilar también orujos deberán constituirse en Sociedad cooperativa ó destilar los alcoholes flemas y llevarlos á rectificación en régimen de alcohol no privilegiado.

6.º Que las piquetas que puedan destilarse en régimen de alcohol de vino, son las que constituyen líquidos potables; y

7.º Que las fábricas que con un solo generador hagan funcionar aparatos destilatorios de vinos y orujos en pabellones distintos, pueden continuar sus operaciones aislando uno de ellos y llevando contabilidad por separado por cada clase de productos, funcionando uno de los pabellones en régimen del capítulo III y el otro en régimen del capítulo IV del reglamento.»

LOS TRIGOS

En poco ó en nada ha variado la situación agrícola de esta semana.

Los acaparadores de trigo se muestran reservadísimos y los compradores y negociantes no han concurrido á los mercados.

Los trigos, tanto los procedentes de los Estados Unidos como los del Canadá, no han sido adquiridos por los mercaderes, debiéndose esto á las considerables exportaciones hechas por Rusia y las Indias. Bien es verdad que muchos creen que estos dos paises no podrán seguir exportando tan fuertes cantidades como hasta aquí, después del comienzo de la actual campaña.

La nación que está llamada á representar un gran papel es la República Argentina.

Se juzga que la producción triguera en este país será excelente, con lo que se verá compensada la penuria y escasez que se advierte en las diferentes regiones productoras de la América del Norte.

Sin embargo, se puede asegurar, en vista de los últimos telegramas recibidos, que la cosecha de trigo en la Plata será abundante, mientras que en Buenos Aires los campos no presentan tan buen aspecto.

Médicos titulares

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas celebró anteayer en Madrid sesión la Junta de patronato, continuando el despacho de los expedientes sometidos á la resolución de la Junta.

Se resolvió gran número de ellos y se tomó el acuerdo de anteponer el despacho de los que aun quedan al estudio de todos los demás asuntos, á fin de que en breve sean resueltos.

Se habló también de la creación del Montepío, el proyecto del cual está ya muy adelantado, y de las bases de clasificación de los médicos, que no serán fijadas de un modo definitivo hasta que termine el despacho de los expedientes.

Se publicarán en el *Boletín* de la Asociación unas circulares, sobre las cuales llamamos la atención de los médicos titulares, puesto que se refieren al modo de efectuar las rectificaciones á la clasificación de plazas y al envío de los datos respecto á los adeudos, pues que de los ya recibidos (aunque incompletos) de veintiséis provincias se ha obtenido por la secretaría la respetable cifra de más de *setecientas mil pesetas*.

También se recuerda el domicilio de las oficinas de la Presidencia y Secretaría, Fuencarral, 19 y 21, á fin de que á ellas se dirija toda la correspondencia y no sufran extravío ni retraso los documentos, expedientes, consultas, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

EN PALENCIA

el día 28, de 9 mañana á 8 noche, en el Hotel Continental,

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de nueve mañana á ocho noche en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: el día 28, de 9 mañana á 8 noche, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prados 22, antes Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo del doctor T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

NOTICIAS

Capítulo de bodas

A las que señalabamos en nuestro número de ayer, tenemos que agregar hoy.

La de una gentil y discreta señorita, que residió mucho tiempo en Galicia, hija de un pundonoroso militar, con un joven, que presta sus servicios en una oficina técnica del Estado.

* *

La de una distinguida señorita, no menos discreta que la anterior, que ha pasado muchas temporadas en la Corte, y cuyo apellido es muy conocido entre nosotros, quien se unirá ante el altar, con un joven galeno extremeño á quién hace varios días tuvimos el gusto de ver entre nosotros.

* *

Tampoco se hará esperar mucho, la de otra paisana nuestra, hija de un respetable amigo que desempeñó un cargo importante en la provincia, con un joven, Jefe de negociado, en las Oficinas de nuestra administración pública.

* *

Y por último hoy la de una paisana nuestra alumna que fué del conservatorio de música, con un bizarro militar que no ha mucho tiempo alcanzó merecida recompensa, por sus trabajos de equitación en público concurso.

Una broma pesada.

Coméntase extraordinariamente en los círculos militares una noticia, cuya propagación parece que ha partido de los ministerios de la Guerra y Estado, y la cual ha molestado mucho al señor general Linares, por tratarse de una broma pesadísima.

Dícese que el martes recibió el señor ministro de la Guerra una carta, escrita en ruso, que envió al ministerio de Estado para que fuese traducida, en cuya carta, que figuraba estar escrita por el ministro de la Guerra de

M.C.D.2022

Rusia, se le decía en nombre del Zar, poco más ó menos lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Encontrándose gravemente herido el general Stosel, defensor de Puerto Arturo, temiendo S. M. un funesto desenlace, me encarga ruegue á V. E. se sirva decirle si puede contar con V. E. para confiarle el mando de aquella plaza, pues siendo tan notorios los grandes prestigios militares de V. E. y su heróico valor, demostrados hasta la evidencia en la colosal defensa que hizo de Santiago de Cuba, no encuentra entre los generales del Imperio moscovita ninguno que pueda sustituir tan dignamente como V. E. al invicto caudillo, próximo á sucumbir en el cumplimiento del deber.»

A las sesiones que ayer y hoy ha celebrado la Comisión provincial, solo han concurrido los diputados Sres. García Benito, Doncel-Aguirre y Martínez Espinosa, número insuficiente de vocales para poder tomar acuerdo, habiéndose limitado á despachar únicamente expedientes de trámite.

De modo que hasta el día 25 si se reune número, quedarán pendientes de despacho todos los asuntos dispuestos para estas sesiones.

En *Alrededor del Mundo* encontramos curiosos datos de los paises en que las mujeres usan pantalones.

Las persas, los gastan muy ceñidos para estar en el harem y bombachos para salir á la calle.

Las chinas bastantes amplios.

En los paises árticos, por razón del clima, se ven obligadas á usar el traje varonil, y así las de Siberia y los esquimales de la América boreal apenas se distinguen del hombre por la indumentaria.

En Suiza, entre las montañas del cantón de Valais, llevan perfecto traje masculino,

Pero no vayamos tan lejos. La moda ha impuesto á las hijas de Europa el uso de verdaderas americanas y chalecos, y no es extraño ver á menudo entre nosotros una señorita con sombrero cordobés y cuello y corbata toreras.

Lo raro es ver u hombre con pantalones.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Faso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las tres de la tarde:

Une deus, pasodoble.—Burén.
La pajarita, polka.—Farbach.
Magdalena, mazurka.—Calvist.
La tempranica, fantasía.—Giménez.
Atoi, tanda de valses.—Waldtuffel.
Viva Gijón, pasodoble.—Garay.

En vista de los precios elevados á que se están vendiendo las patatas este año, los agricultores de algunos pueblos de la Bretaña han sembrado muchos de estos tubérculos después de recogida la cosecha, y abrigar grandes esperanzas de obtener una segunda recolección á principios de Diciembre, si el tiempo sigue como hasta aquí favoreciéndoles.

Dicen de Toro, que en el transcurso de la semana última pasada salieron 3.500 cántaros de vino, cedidos al precio de 13 á 14 reales uno, habiéndose contenido por ahora la baja iniciada, con gran satisfacción por parte de de aquellos cosecheros.

CANAS Se garantiza el que sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de Tocador.

Unico depósito en Palencia, Droguería de los Sres. de N. Fuentes Aspruz é Hijo.

Por el Sr. Rector de este distrito, se ha rectificado, el anuncio de las escuelas vacantes por traslado, que vió la luz pública en la *Gaceta de Madrid*, según el cual aparecían vacantes las tres auxiliarias de la escuela práctica graduada de niños de esta capital en vez de las tres de niñas, que son las que han de proveerse en dicho concurso.

Las **PASTILLAS MORELLÓ** obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Según leemos en la prensa de Lugo, ha salido de aquella capital con direccion á esta, acompañado de su bella esposa, el diputado provincial D. Ramón Alvarado, hermano político del gobernador civil de esta provincia á cuyo lado se proponen pasar unos días.

Mañana, como ya hemos adelantado en números anteriores, celebrarán su fiesta anual, en el espacioso templo de San Francisco, en honor de su excelsa patrona Santa Cecilia los profesores músicos de esta ciudad.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas D.ª María Fernández Cuende, é interino también de la mixta de Villaescusa de Ecla D. Isaac Lase y Loras.

Por Real orden inserta en la *Gaceta* de hoy se ha dispuesto que se manifieste á las Administraciones de la renta del alcohol que no opongan dificultades á la elaboración de vinos tiernos y arropes que se preparen con régimen de las mistelas en las bodegas de los criadores exportadores y con destino al abocamiento de vinos.

Guantes

piel y punto, forrados y sin forrar, últimos modelos.

Casa de Novedades y Camisería

Mariano y Ezequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

El Faro Astorgano de ayer publica la biografía del Prelado preconizado para la diócesis de Astorga, don Julián de Diego Alcolea, natural de Ontanares (Guadalajara), que desempeñaba hasta su preconización los cargos de la secretaría de Cámara del Obispado de Valladolid, habiendo sido antes canónigo de esta S. I. Catedral.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julia Fraile Pérez, de 15 meses, Mayor Antigua, 139.—Teodoro González Perujo, de 7 meses, Arbol del Paraiso, 4.—Saturnina Diez Sanmillán, viuda, de 62 años, Pastores, 11.

Matrimonio.—Saturnino Aguado López, natural de Monzón, de 27 años, con Eutiquia Martinez y Martinez, de Valdespina de 28 años,

---

Puesto para sementales

En la Dehesa de Valdellan, Ayuntamiento de Villamizar, partido judicial de Sahagún, provincia de León, *sitio céntrico* para este objeto, se ceden locales á propósito y habitación para el encargado *gratuitamente*, al que presente mejores pollinos sementaels, á juicio del dueño de la finca D. Manuel Polo, vecino de Palencia, el que informará de las demás condiciones.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Félix de Valois, San Simplicio y San Agapito.

En San Francisco celebra la Asociación de Santa Cecilia su función anual: á las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento y á continuación empezará la misa solemne á grande orquesta, predicando el panegírico de la Santa el Sr. D. Cipriano Hijosa; terminada la misa, se reservará. A las cinco de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario y después predicará el reverendo P. Eduardo Ibáñez, se cantará un motete á grande orquesta y después de la reserva un himno á Santa Cecilia y se dará á adorar la reliquia.

En la Compañía hay Comunión á las siete y media de la mañana para la V. O. T. del Carmen.

En San Miguel celebra función de Animas la Congregación de la Santísima Trinidad: á las tres y media hay Vigilia, Rosario, Plática y Responso; y el día siguiente á las ocho Misa solemne de Requiem.

En San Lázaro hace su función la Cofradía de Animas de la parroquia con Vigilia á las tres y media y Misa el día siguiente á las nueve.

En Allende el Río hay la misma función con procesión al Cementerio de la parroquia después de la Vigilia: la Misa del día siguiente será á las nueve y media.

En la Ermita de Jesús Nazareno se celebrará la misma función por los cofrades difuntos: después de la Vigilia predicará el Sr. D. Emilio Pacho y la Misa del día siguiente será á las nueve.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunion general para la V. O. T, de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Lunes.—La Presentación de la Santísima Virgen, San Rufo, San Esteban, San Honorio y San Alberto.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los dias de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo de 49'50 á 50 reales las 92 libras.
Cebada á 30 reales la fanega.

—

Valladolid, 18.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, á 52'25 y 52'50 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 18.—Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 18.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 18.—En el mercado de hoy entraron 290 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo bueno.

Estado de los campos regular.

—

Salamanca, 18.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 58'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 400 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'50 reales una.

—

Barcelona, 18.—Los precios sostenidos.

Se han hecho escasísimas operaciones.

Vendióse trigo de Salamanca y de Segovia á 51 reales las 94 libras.

Llegaron 10 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Muerte de Kuroki

MADRID 19 (9'20)

De San Petersburgo dicen que el Estado Mayor ruso, confirma la noticia que como rumor había circulado, de la muerte del generalísimo japonés Kuroki, el que ha fallecido en Liao Yang, á consecuencia de la herida que le produjo un casco de metralla en la batalla de Yantai.

—

MADRID 19 (11'10)

Telegrama oficial de Sakaroff, da cuenta que en la noche del 17 al 18 del actual, las avanzadas japonesas atacaron con vigor la colina del Arbol Aislado, siendo rechazados por las fuerzas rusas.

El general Kouroptkine ha pedido el envío de oficiales de la guardia imperial.

—

Otro descarrilamiento

MADRID 19 (11'40)

Comunican de Zaragoza, haber ocurrido un nuevo descarrilamiento en la línea de Utrilla, del que ha resultado muerto el fogonero y gravemente heridos el maquinista y el conductor del tren descarrilado.

Desconócense por el momento más detalles.

La explosión de Barcelona

Noticias recibidas de la ciudad condal, dan cuenta de haber fallecido en la madrugada de hoy, en el dispensario municipal, Juan Serra, herido en el muslo derecho, á consecuencia de la explosión ocurrida anteanoche en la calle de Fernando.

—

Escándalo parlamentario

MADRID 19 (13'45)

Comunican de Budapesth, que la sesión celebrada ayer por el parlamento Húngaro, resultó escandalosísima, habiendo los representantes del país ídose á las manos, después de haber sido rotos no pocos pupitres y tinteros.

La importancia del escándalo, lo demuestra el que han resultado varios contusos, incluso el presidente, al repeler una agresión.

Han sido suspendidas las sesiones.

REGALOS

DE

EL DIARIO PALENTINO

Á LOS

Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público la viene dispensando, ha creido conveniente, otorgar TRES regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará el día 10 de Enero de 1905, bajo las bases publicadas.

Los premios

1.° Una máquina SINGER de coser, doméstica, bobina central de pié, sobre mesa usual y estante.

Esta máquina, de moderna construcción, sirve además de coser para bordar.

La Compañía Fabril Singer en esta capital, tiene el compromiso de enseñar su manejo á la persona que resulte agraciada con ella.

2.° Un elegante lavabo con molduras de nogal, piedra de marmol, espejo y servicio.

3.° Una magnífica manta bordada para cama, elaboración especial.

Imprenta, librería y litografía
de
ALONSO É HIJOS, Mayor pral., 71

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROJO

Bastos de roble para cubería

del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y cuando llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demas sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurandose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose ademas una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta maquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

Centro Ampelográfico Gallego

CEPAS AMERICANAS

viveros y plantaciones de las más importantes de España en la Rua de Valdeorras, Monforte y Quiroga (Galicia)

MILLONES de estacas, barbados é injertos para toda clase de tierras á precios muy económicos. NUESTRA perfecta selección de cepas de grande desarrollo aseguran abundante producción al viticutor. Pídase catálogo del año corriente. A los clientes se remite gratis la cartilla vitícola por Darío F. Crespo.

Correspondencia: Darío F. Crespo. Lugo

Fundición y Construcciones Mecánicas

DE

CASTOR REBOLLO

PALENCIA

Se construye toda clase de piezas de maquinaria para Molinería, incluso castilletes completos, con armazón de hierro ó madera, con sus piedras y movimientos. Los MEJORES RODEZNOS y de mejor resultado.

Reparaciones en máquinas de vapor. Depósitos para agua. Balcones verjas y puertas de hierro fundido y dulce, Columnas lisas y de adorno

Arados armados y sin armar y piezas sueltas para los mismos, á precios económicos

Especialidad en norias de varios tamaños y sistemas.

Estas norias son las de resultados más prácticos, todas las piezas son de recambio y están sujetas á muy poco desgaste, pues en su construcción se emplean los mejores materiales.

Además tienen la ventaja sobre otras, de ser muy ligeras, á pesar tener un gran rendimiento, pues una noria que extrae 700 litros al minuto, puede con facilidad moverla una caballería menor.

Norias como éstas, están funcionando en Palencia, Burgos, Terquemada, Osorno, Palenzuela, Astudillo, Dueñas, Astorga, Cordovilla la Real, Aguilar de Campoó, etc., etc.

También se funde toda clase de piezas de maquinaria, sobre dibujo ó modelo.

Se compra hierro viejo, plomo, zinc y metal.

Despacho y Talleres: Plazuela San Pablo.—PALENCIA

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

¡Hombres débiles! ¡mujeres nerviosas y estériles!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que la usan á diario

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en paralisis atonias genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no las causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia senual, pérdidas sensuales en sueños ó cualquiera agitación nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre manchas flotantes en la vista, ruidos de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad monstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**. encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envia por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 41, piso 1.º, **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al *Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.*

De venta en Palencia, droguerías, de Escudero y Compañía y Fuentes Aspruz é hijo; y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. ¡Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Arboles frutales

En el Parador de la Estrella, los hay de venta, de todas las clases, procedentes de los mejores viveros de Sabiñan (Zaragoza).

Dirigirse á Juan Paciencia, D. Sancho, 8, ó en su domicilio.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 petas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*, Alcalá 41, 1.º, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego

AMA DE CRÍA

Para criar en su casa, leche de 14 días; dará razón en Castromocho, El Cantinero. 1

Chaqueta

Se ruega á la persona que haya encontrado una de paño pardo, forros de muletón, la entregue en la plazuela de la Catedral, número 16, casa de D Eudexio Polanco.

AMA DE CRÍA

Felipa Pérez Fernandez, de 29 años de edad casada, desea criar en su casa, con buena y abundante leche, buena salud y morigeradas costumbres; el que se interese puede dirigirse á Francisco Curieses, en Abarca de Campos.

Roque Santa Cruz

Profesor en Cirugía y partos

Calle de la Cestilla, núm. 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

M.C.D.2022